EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca miércoles 4 de Noviembre de 1891 — Núm. 11426

Noticias de Cuba

Lo más importante que publican los periódicos de la Habana, y á lo que la prensa consagra preferente atención, es al fusilamiento del coronel graduado de milicias D. Eustasio Mendez Rey, pasado por las armas en los fosos de la fortaleza de la Cabaña el dia 3 del corriente.

Estaban complicados en la causa que se seguia á Mendez los reos D. Miguel Falcón y D. Nonnato Perez, tambien sentenciados á muerte; pero estos dos últimos obtuvieron el indulto veinticuatro horas antes de la ejecución, siendo de notar que, entre las personas y corporaciones que solicitaron dicho indulto, figuraban los jefes de las agrupaciones masónicas de la isla y el Consejo regional de la Federación espiritista habanera, que presentó una instancia á la autoridad superior con más de veinte mil firmas.

Para obtener el indulto de Mendez, fueron inútiles las gestiones hechas por las sociedades de Beneficencia de Andalucía, de Cataluña, de Galicia, de Castilla y de Canarias, cuyos presidentes se presentaron al capitán general en demanda de perdón: las damas más distinguidas de la aristocracia de la Habana: los estudiantes de la Universidad, los hacendados, el cuerpo de bomberos y representaciones numerosas del comercio y de la industria, hicieron vivas gestiones en favor de Mendez; pero el general Polavieja manifestó á los peticionarios que le era imposible acceder á sus deseos.

***

Con motivo de la ejecución de Mendez, se dictó por el Gobierno militar la siguiente adición á la órden de la plaza del dia 1.° de Octubre:

«El sábado 3 del actual, y á las siete de su mañana, será pasado por las armas, en los fosos de la fortaleza de la Cabaña y punto que designe el excelentísimo señor general gobernador de la misma, el coronel graduado honorario de milicianos don Eusebio Mendez Rey, según sentencia aprobada por el excelentísimo señor capitán general en causa que se le ha seguido por el delito de secuestro en la persona de D. Modesto Ruiz, á cuyo fin será constituido en capilla en la citada fortaleza á igual hora del dia de hoy, bajo la custodia de un piquete del batallón cazadores de Isabel II, compuesto de veinte hombres, al mando de un oficial y las clases correspondientes, que será nombrado por el primer jefe de dicho cuerpo, el cual, al ser constituido el reo en capilla, se hará cargo de él, y por el mismo será conducido al cuadro para ser ejecutado.

El cuadro lo formará toda la fuerza franca de servicio del batallón cazadores de Isabel II, con escuadra, banda de cornetas y música, á las órdenes de un capitán, y ciento cincuenta hombres del batallón misto de ingenieros, con escuadra y banda de cornetas, á las órdenes tambien de otro capitán, mandando el cuadro el comandante sargento mayor de la citada fortaleza, quien publicará el bando y dictará las órdenes convenientes para el cumplimiento de lo dispuesto en las reglas 6.ª, 7.ª y 8.ª del art. 418 de la ley de enjuiciamiento militar, porque ha sido fallada la causa; y una vez cumplida la sentencia, se retirarán las fuerzas á sus destinos, custodiándose el cadáver por un piquete del batallón cazadores de Isabel II, que designará dicho jefe, hasta el momento en que sea colocado en el coche que deba conducirlo al cementerio.»

En efecto, el dia señalado en la anterior órden de la plaza, tuvo lugar la ejecución, que la prensa no ha podido reseñar con todos sus detalles, porque una orden rigurosísima impedía la entrada en los fosos interiores de la cabaña (donde debía verificarse el fusilamiento) hasta á los jefes y oficiales del ejército.

Hé aquí el relato de un periódico:

«A las siete menos dos minutos entró en la capilla el teniente D. Cárlos Bens—quien mandaba el piquete de Isabel II.—Se acercó al reo, que vestido de una guayabera, llevaba la cabeza cubierta con un sombrero de jipijapa. Estaba sin esposas y sin ligaduras.

Al toque de corneta salió con paso firme. No hablaba.

En aquella corta esplanada hallábase formado el cuadro de fuerzas de Isabel II y de ingenieros, conforme á la órden de la plaza que ya conocen nuestros lectores.

Fué colocado Mendez á cuatro pasos del muro. Lo primero que hizo fué abrazar á su abogado, quien se hallaba vestido de riguroso luto. Enseguida se cuadró como un soldado frente á los cuatro números, que habían adelantado ya arma al brazo. Se le fué á vendar para la ejecución, y el infeliz suplicó que le dejaran »contemplar la descarga». Concediósele este último deseo. Su mirada quedó desde entónces fija en los cañones de los Remington.

El teniente alzó el sable, y los cuatro soldados prepararon las armas.

La vista de Méndez continuaba fija en los cañones.

Alzó nuevamente el sable el Sr Bens y los soldados apuntaron.

La terca mirada del próximo á espirar no se nubló siquiera. Solo su diestra subió á asegurar el sombrero sobre un lado de la frente.

Un silencio pavoroso, como de aniquilamiento reinó en aquella breve estensión cercada de muros. El pueblo parecía adivinar el drama que se desenlazaba allá dentro y temblaba anhelante como á la aproximación de los grandes desastres.

Por tercera vez relampagueó la hoja de acero y un trueno asordó el aire.

Las cuatro balas desfiguraron el rostro del *ajusticiado*, quien cayó tendido, ladeado hácia el costado izquierdo Uno de los cuatro soldados que dispararon sobre él lo remató con el tiro llamado *de gracia*.

Los fragmentos de huesos correspondientes á la mejilla y las sienes saltaron esparciéndose. Fueron recogidos y depositados en la caja después que, terminada la *ejecución*, pasó ante el *Cuadro* la fuerza de *ingenieros* al son de una marcha militar.»

***

El cadáver fué colocado en un magnífico sarcófago negro adornado de plata, y entregado á los familiares del sentenciado.

Los Hermanos de la Sociedad recogieron el cadáver del reo, colocado en el ataud, trasladándolo en hombros, por los fosos del castillo, hasta el pescante del Morro.

Allí fué depositado en la falúa de oficiales hasta que regresara el señor Salazar, agente del abogado Sr. Montero, con la certificación de defunción que había de expedir el juez municipal de la Catedral.

En la Punta esperaban el cadáver más de tres mil personas.

A las ocho y media desembarcaron por el pescante de la Punta el cadáver del reo Mendez. Lo acompañaron desde la Cabaña hasta el cementerio los Sres. Cubas, gobernador del Morro, vestido de paisano; Montero, abogado defensor del reo; Salazar, agente de Montero, y Montoya.

Mendez otorgó á las diez de la mañana su testamento ante el notario de gobierno, Sr. Castro.

Mendez estaba casado con doña Antonia Gracián Miranda, y deja los siguientes hijos: Elisa, Flora, José, Felicia, Teresa, Mauro, Silvia, Silviana, Juan, Encarnación, Antonia y una niña recien nacida no inscrita todavia, y á la que se dará el nombre de Ambrosina.

El testador declara que le pertenecen en propiedad los bienes que posee su cuñado D. Joaquin Garcián.

Deja de tutor de sus hijos á su hijo adoptivo D. Cándido de la Hoz, y nombra albacea á su defensor Sr. Montero.

Se dice que los bienes dejados por Mendez suman próximamente la cantidad de 30.000 pesos.

Demanda de perdón

El dia antes de la ejecución de Mendez circuló con profusión en la Habana el siguiente suplemento de *El León Español*, antiguo órgano del partido integrista, y periódico que goza muchas simpatías entre los voluntarios. Dice así el *Suplemento:*

JUSTICIA.—Pocas horas hace que se recibió en el gobierno general el telegrama del gobierno supremo indultando á dos de los reos sentenciados á muerte.

En el primer momento sentimos nuestro corazon rebozar de alegría; pero bien pronto se trocó en pesar é indignación el espontáneo júbilo que nos embargaba y un grito se escapé de nuestros labios sin poderle detener: ¡JUSTICIA! ¡JUSTICIA!

¿Por qué esa diferencia?

¿Por qué se indulta á Falcón y á Perez y se sentencia á Mendez, cuando mayores delitos cometieron los primeros?

¡O los tres ó ninguno!

¿Merecieron los tres la misma pena? ¿Sí? ¡Pues deben merecer la misma indulgencia!

¡Se sentencia á muerte á Mendez, que ni ha asesinado, ni ha secuestrado, y no hace mucho fué indultado el asesino é infame secuestrador Aleman!

¿Dónde está la justicia?

¡Honrado pueblo de la Habana! ¡Beneméritos voluntarios! Levantémonos todos en nutrida manifestación y pidamos al general que suspenda esa ejecución, que no se arrebate la vida á un hombre cuya criminalidad no se ha probado, cuya causa está envuelta en tinieblas.

Alcemos nuestro caritativo grito hasta las gradas del Trono real, y que la Justicia no tenga que llorar un acto arbitrario.

¡Ese es nuestro deber como cristianos y como buenos españoles!

¡¡JUSTICIA, pidamos JUSTICIA!!!

Habana 1.° Octubre de 1891.»

Por virtud de este suplemento, fueron reducidos á prisión el director de *El León Español*, D. Mauricio de Cassanova, el administrador, un cajista y un aprendiz de maquinista.

Bandolerismo

Manuel García y su cuadrilla

En el barrio de las Delicias del término municipal de Quivicán, y á una legua escasa de la cabecera, se halla la finca *Conformidad*, de D. Domingo Acosta y dada en arriendo á D. Manuel Acosta de León.

Quivicán se halla á pocas leguas de la Habana.

Para ir á la finca *Conformidad*, partiendo del pueblo de Quivicán, hay que seguir el camino de Bejucal y doblar por el angosto callejón llamado de *Insunsa*, hacia el cual tiene su portada.

Su arrendatario la cultiva cuidadosamente: antes de llegar á la casa de vivienda, hay sembrados de viandas, millo, plátanos, etc., etc., todos muy bien atendidos.

Las arboledas y los palmares reducen el horizonte; pero le dan un aspecto poético á la finca.

Lo ménos en dos leguas á la redonda no se encuentra monte firme, circunstancia muy atendible para juzgar de la audacia de los bandidos.

La casa de vivienda se distingue desde el camino por encima de los sembrados de millos. Es de mampostería y teja y de construcción antigua. Aislada en el centro de los cultivos, tiene ventanas por los costados y colgadizo por el frente y el fondo, en los cuales se abren dos grandes puertas de madera, que dan acceso á la sala.

Acosta tenía como arrendatario de una pequeña parte de la finca á D. Pastor Hernandez y Estevez, quien la habitaba con su esposa, doña Concepción Alvarez y Gonzalez, sus cuatro hijos y una tia de su mujer.

El dia 2 del corriente, serían las siete y media de la mañana, aparecieron en la miserable choza de Pastor, Manuel García, un pardo, que debe ser Plasencia, y uno de barba rubia, que se supone fuera Vicente Garcia.

Pastor, como casi todos los antiguos vecinos del término municipal de Quivicán, conocía á Manuel García. Allí se crió y educó para el crímen el famoso bandolero.

Manuel García pidió que se le preparara un almuerzo.

—No tengo nada que darles. Soy muy pobre—replicó Pastor.

—O me das aunque sea yuca cocida, ó te corto la cabeza. Hazlo pronto y lleva el almuerzo á la *tabla* de yuca, que allí esperamos—y volvió la espalda, añadiendo:

—Ten cuidado con dar parte, porque te mato.

Los tres bandidos salieron como llegaron á pie, y se internaron en un sembrado de yuca próximo á la casa.

Pastor vaciló un momento si debía ó no dar parte á la autoridad; pero sobre él pesaba una amenaza de muerte fácil de ejecutar, y optó por prepararles y mandarles lo que tan duramente habían solicitado.

—Bueno: has obedecido; prepáranos ahora la comida, y vete sin replicar.

Pastor se creyó en el caso de ir á Quivicán y dar cuenta al alcalde de la presentación de Manuel Garcia y de las exigencias que le había hecho.

Ante las seguridades dadas por el alcalde de que se enviarían tropas en persecución de los bandidos y de que éstas saldrían inmediatamente. Pastor regresó á su casa de labor.

Relativamente tranquilos conversaban en la sala de la casa, á propósito de los hechos ocurridos, Pastor Hernandez y su esposa Concepción Alvarez, rodeada de sus hijos, Mateo Acosta, su esposa Rosario Gonzalez, rodeada tambien de sus cuatro hijos, y el mozo José Dolores Cabrera.

En esa situación estaba la familia, cuando vieron aparecer, desencajados, corriendo, á José y á Cabrero, y detrás de ellos, entre la oscuridad, las siniestras siluetas de los tres bandidos.

—Boca abajo todos en el suelo—gritó Manuel García, lanzando una fuerte imprecación.

—¿Dónde está esa gente?—preguntó el feróz capitan de los bandidos dirigiéndose á Mateo Acosta.

Manuel García entró en la alcoba del lado izquierdo, desenvaina su machete, coge por un brazo á Pastor, lo saca á la sala, levantó el arma; la víctima se cubre con el brazo derecho y un tajo le lleva la mitad de la mano. Un ¡ay! desgarrador se escapa de sus lábios. Vuelve á levantar el arma. Acude otra vez la víctima con el brazo á su defensa y otro pedazo de la mano saltó al suelo. A esos golpes de machete siguen otros, hasta ¡¡QUINCE!!

El cuerpo cae, al fin, agonizante, descuartizado, sobre el pavimento.

El mulato Plasencia, al ver que su jefe se encargaba de Pastor, cogió por un brazo á la esposa de aquel infeliz, y diciendo:

—Por donde pasa Plasencia, deja el rastro—y comenzó á competir en ferocidad con Manuel García.

La infeliz señora, dos veces respetable por ser mujer y hallarse en meses mayores de embarazo, colocó sus manos en el pecho, y diciendo:

—¡Piedad, favor, socorro, Dios mío—cayó cerca de su compañero con cuatro espantosas heridas de machete. Entre ambos cadáveres estaba la mitad de la mano de Pastor.

Acosta, Rosario y los niños, desde la alcoba, encerrados y á oscuras, solo oían el golpear de los cortantes machetes sobre el cuerpo de las víctimas.

Rematado el salvaje crimen, Manuel García se dirigió á Cabrera, que se hallaba boca abajo, y le pegó un puntapié diciéndole:

—Levántate.

El mozo así lo hizo. Manuel García sacó un papel, lo mojó en la sangre de los cadáveres, y dándoselo á Cabrera, le ordenó altivamente:

—Lleva inmediatamente esta carta al comandante de Quivicán.—Los ojos le centelleaban y sus manos apretaban convulsivamente el puño del machete, como si aún no hubiese saciado su afán de venganza.

Dicho eso, los tres abandonaron el teatro del crimen, rompiendo antes una escopeta de caza que había en la sala.

Tal es el relato del horroroso crimen que ha tenido lugar á pocas leguas de la Habana, y que ha causado dolorosa impresión en la capital de la isla.

El hecho de que Manuel García, á pesar del aviso dado á la autoridad y de la persecución consiguiente, haya podido permanecer cerca de Quivicán desde las siete de la mañana del dia 2 hasta la noche del dia 3 y realizar su espantoso crimen impunemente, ha llenado de terror á los vecinos que habitan fuera de la población.

Movimiento de tropas

Los periódicos de la Habana se ocupan del movimiento de tropas que se notaba en los primeros dias de este mes, y que se acentuaba con el embarque de nuevas fuerzas para el departamento oriental.

La Lucha se expresa sobre este particular en los siguientes términos:

«Dicen unos que José Antonio Maceo, aquel jefe de color que tanto figuró en la pasada revolución, está, como quien dice, «á las puertas de Roma», Otros creen que hay cierta agitación peligrosa entre la población—no blanca—de Santiago de Cuba.

Nosotros creemos que no pasa nada, que no ocurre nada que deba inquietarnos, y hemos afirmado que la paz pública no corre ningún peligro.

Pero es un hecho el movimiento de tropas, y el gobierno ni lo oculta ni ha prohibido ó encargado á la prensa que no hable del particular. Mas todavía; ni el *Diario*, ni *La Unión Constitucional*—órganos oficiosos, sobre todo el primero, de palacio—han recogido los rumores que circulan para desmentirlos ó confirmarlos. ¿Qué significa esto? Si nada acontece, ¿por qué no se dice? Y si algo grave sucede, decirse.»

La Lucha relaciona este movimiento de tropas con el anuncio del planteamiento de nuevos impuestos directos y con el propósito de sostener el presupuesto crecido de guerra y marina, cuya baja se hace indispensable si ha de salvarse el tesoro de la Isla.

Renta de aduanas

En los nueve primeros dias del corriente mes las aduanas habían tenido una baja con relación á igual fecha del año anterior de 132.434 pesos.

En la tesorería empezaba á escasear el metálico y se esperaban fondos de la península para el pago de las atenciones preferentes de personal y material.

Revista mercantil

El mercado de azúcar durante los diez primeros dias del mes corriente se presentaba flojo.

El tabaco seguía atravesando una crisis que ocasionaba gran perjuicio á los cultivadores y fabricantes.

En lo que vá de año se han exportado de menos 19.000 tercios y 60 millones de tabacos torcidos.

Maniobras militares

(De *El Heraldo de Madrid*.)

El sábado

Como los dioses Nepturno y Marte suelen andar estos dias en desacuerdo, temíamos esta mañana que se tirasen los trastos á la cabeza y que fuésemos nosotros, juntamente con los pobres soldados, quien pagásemos los vidrios rotos.

Por fortuna no ha sido así, y aun cuando no hemos logrado ver los rayos del sol en todo el dia, hemos vuelto al fin á casa con la ropa enjuta y con los huesos molidos de galopar por los campos para recorrer las posiciones de los diferentes cuerpos del ejército que han tomado parte en las maniobras. Pero como dice el refrán que «del mal el menos», nosotros nos damos por sa-

tisfechos con regresar á Madrid con la ropa seca.

El enemigo, su situación y sus propósitos.

Uno de nuestros primeros cuidados al llegar al campamento esta mañana, fué reconocer el terreno, con auxilio de los gemelos de campaña.

La situación del enemigo no podía ser más ventajosa.

Sin recibir ni un disparo por parte de nuestra artillería, había logrado distribuir sus fuerzas con el mayor orden y acierto, ocupando, como es consiguiente, las mejores posiciones.

Cerca del espaldón de 4.000 metros se encontraban dos baterías; delante del camino de Castilla, la caballería; en el centro de las líneas telegráficas y al abrigo de unas trincheras, otras baterías, protegidas por una sección de tiradores por la izquierda, y por varios escuadrones de caballería por su derecha.

Viendo su situación no era difícil adivinar sus propósitos; y comprendiendo que no podían ser buenos, dudamos un momento entre tener miedo ó irnos á «Casa de la Viuda» que nos dicese de almorzar; pero la confianza que teníamos en nuestro ejército nos dió ánimo, valor y tranquilidad para ir á fortalecer el estómago mientras nuestras tropas se preparaban para defendernos.

El ataque

Mucho antes de que sonase el primer cañonazo, ya estábamos nuevamente á caballo y en un buen punto de observación que procuramos elegir, poniéndonos más á salvo de los disparos de nuestra artillería—que eran los que infundian respecto,—que á los del enemigo, que tiraba con pólvora sola y con petardos provistos de mechas hábilmente dispuestas y muy bien calculadas.

Como era el enemigo quien debía tomar la ofensiva, el primer petardo fué la señal de que empezaba la batalla.

La defensa

Al primer disparo del enemigo, simulado por la detonación del petardo, empezó la defensa de la guarnición de la plaza, empezando el fuego por las baterías de sitio con morteros de nueve y quince.

Los primeros hicieron once disparos con granada ordinaria y veinticuatro con granadas de metralla, contra dos secciones desplegadas en guerrilla, situadas á 1.200 metros. La batería de morteros de á quince, hizo nueve disparos con granada ordinaria, cerrando la horquilla al cuarto y destrozando el blanco al noveno.

El Ministro de la Guerra, que presenciaba el efecto al lado del ilustrado oficial de artillería, Sr. Mata, inventor de estos morteros que llevan su nombre, al ver el resultado que produjo el noveno proyectil, mandó suspender el fuego, dando por muerto al enemigo que, como era de madera y la granada estalló en el centro, quedó materialmente hecho astillas, saltando algunas de éstas á larguísima distancia.

Al mismo tiempo, y protegiendo á estas baterías de morteros, había á la derecha de la Escuela de Tiro otras dos baterías de cañones de nueve del 2.° de Cuerpo, que dirigió sus proyectiles con igual acierto contra las baterías enemigas, situadas entre las líneas telegráficas, á 2.000 metros, con granada ordinaria primero y de metralla después, y contra una sección de tiradores, colocados á 1.600 metros, con granada de metralla.

Casi simultáneamente, frente á la galería de tiro y á la izquierda de las baterías de morteros, se situó la batería de á caballo del 2.° Cuerpo, que dirigió sus rápidos disparos contra la caballería, colocando á la derecha del centro de las líneas telegráficas, y contra un blanco movido desde muy larga distancia por un cable de alambre, del que tiraban varias parejas de mulas, á fin de simular el avance de las tropas enemigas y hacer más difícil el tiro.

En el noble ejercicio de la caza se llama esto tirar al vuelo. Entre los aficionados á estos placeres cinegéticos, conocemos buenos tiradores; pero verdaderamente en artillería no creíamos que se pudiesen hacer estos disparos con tanto acierto, que se aprovechasen como se aprovecharon ayer el 5 por 100 de los disparos.

Uno de los grandes inconvenientes con que tropezaba la artillería hace algunos años, sobre todo cuando dirigía sus disparos contra infantería y caballería, consistía en que una vez tomada la distancia y rectificado el tiro, las fuerzas que se veían amenazadas cambiaban rápidamente de posición, esterilizando los disparos hechos anteriormente para calcular el alza, á lo cual iba tambien unida la dificultad de calcular la duración de las mechas en las granadas de metralla. Pero hoy, por lo que hemos podido apreciar en los dos dias de ejercicios que ha hecho la artillería, vemos que todo ha desaparecido. Las piezas de artillería, por lo que se refiere á lo primero, siguen admirablemente las evoluciones rápidas ó pausadas que practican las fuerzas contrarias, y por lo que respecta á la duración de las mechas en las granadas de metralla están tan bien subdivididas en infinitesimales tiempos de intervalos de segundos, que una vez determinada la distancia con tres ó cuatro disparos de granada ordinaria, que es lo que á lo sumo se necesitan, se rectifica el tiro con ocho disparos más si el blanco es fijo y ya se tiene la seguridad de no desperdiciar ni un proyectil.

La batería de á caballo, después de hacer nuevos disparos en posición más avanzada para protejer la salida de dos baterías del 5.° de Cuerpo y otras dos del 5.° Divisionario, dió su misión por cumplida y se retiró á retaguardia, dejando ya á vanguardia y formadas en batería las del segundo grupo, que avanzó por la derecha y tomó posiciones en una altura inmediata á la carretera de Castilla, y á punto de hacer lo propio las del grupo del 5.° de Cuerpo, que avanzó por el centro, tomando rapidísimamente posiciones entre las dos líneas telegráficas, á espaldas del objetivo que sirve de blanco fijo para los ejercicios ordinarios de los tiradores de infantería.

La misión del grupo del 5.° de Cuerpo consistía en batir las simuladas fuerzas enemigas de artillería y caballería colocadas á la izquierda del espaldón, situado á 4.000 metros, y la del 5.° divisionario, en hacer lo propio con las situadas á la derecha del mismo espaldón.

La primera en romper el fuego fué esta última, que como ya había avanzado largo trecho, hizo fuego á 1.000 metros, y como el tiro quedó corto, aumentó á 1.050, fijando el alza á esta distancia contra la artillería, á la cual dirigió 48 proyectiles (granadas ordinarias) y seis idem de metralla.

Contra caballería disparó sesenta cañonazos á 1.400 metros, tomando el alza tambien al segundo.

Antes de suspender el fuego, y por orden del General Pavía, hicieron las dos baterías á la vez una descarga de doce cañonazos, que tanto al salir como al estallar las granadas entre los blancos resonaron como si hubiese sido uno sólo.

El grupo del 5.° de Cuerpo, desde sus posiciones hizo una operación tan brillante como la del 5.° Divisionario.

Como la distancia, el número de disparos y la manera de hacerlos fueron muy parecidos, omitimos los detalles en obsequio á la brevedad.

Nueva táctica

Después de terminados los ejercicios de tiro maniobró el 2.° Cuerpo frente á la galería de la Escuela, en la extensa explanada que hay al lado de la carretera de Castilla.

Estos ejercicios habían sido dispuestos por el Capitán general como un certamen entre los distintos regimientos de este arma, que empieza á ensayar ahora una nueva táctica que, á pesar de lo poco que se ha puesto en práctica, resultó brillantísima, siendo entusiastamente felicitado el veterano y simpático Coronel Valdés, como antes lo había sido el ilustrado Teniente coronel Sr. Pavía, que dirigió las que verificó el 4.° de Cuerpo, cuyo mando desempeña accidentalmente.

Paris, fin de siècle

Duros son los párrafos que escribe *Monday* en *El Imparcial;* duros, pero bien escritos. Véase la muestra:

Aunque tarde, la prensa ha notado que París es intransitable sin peligro apenas cae la noche. Para llegar á esta conclusión ha sido preciso que hayan asesinado á un reporter en la esquina de la Bolsa.

Como si la luna influyese tambien en el flujo y reflujo del *bas-fond* parisiense, con la aparición del astro la oleada del vicio se engruesa y remonta desde la Magdalena á la Bastilla. A las elegancias del dia sucede en pleno bulevard la feria del amor hecho, pregonado por las descaradas fleteras con los llamativos adornos de su miseria dorada. El *marlou* ó rufián síguelas de cerca, aguijoneando á las perezosas y sin perder ripio en la contabilidad exacta de los ignominiosos tratos. Cuando el bulevard no da «trabajo,» el «taller» se traslada á las calles adyacentes, convirtiendo el centro de la *ville lumière* en una cloaca abierta. Cuando los «negocios no marchan» y noche tras noche la «marmita» no «casea» y el *souteneur* llega á verse en la *pusée,* entonces las calles se convierten en algo peor. Es el momento de que el rufián demuestre que sirve para algo. A la vuelta de una esquina ó en el quicio de una puerta en la vía silenciosa y desierta espera al transeunte como cazador á la pieza. La *sabatte,* el *gnon,* el *coup del père François* son otros tantos golpes que tienden á «asegurar» la víctima. Si mata, mata; si atonta, atonta. El *voyou* no se para en remilgos. Después viene el despojo, y allí queda el asaltado, herido ó muerto, tendido en el arroyo hasta que la ronda pase con su fatigosa progresión cronométrica, cuyos intervalos é itinerario conoce el guarduña tan bien como los *sergots.* Así debían hacerse las rondas en tiempo del cardenal-ministro; pero los reglamentos en Francia son un *sancta sanctorum* que nadie se atreve á restaurar.

En mis visitas de París por dentro fuí una vez acompañado del jefe de la seguridad á *Chateau-Rouge,* especie de sentina en que se almacena cuanto la capital contiene de más innoble.

El antiguo palacio de Gabriela d'Estrés, convertido en una zahurda donde la miseria y el crimen, confundidos, reposan tendidos sobre mesas y bancos ó se entienden y confabulan en torno al mostrador de la cantina que ocupa el fondo del edificio, cobijaba aquella noche más de quinientos individuos, entre hombres y varones. La atmósfera, saturada del vapor del vino cocido ó devuelto y del humo de las pipas enfriado, daba náuseas; pero siquiera estaba templado. En cambio, fuera, helaba. Pero más frío que el de la madrugada creo yo que me produjo el saber por boca de Gorón que todo aquel montón de gangrena no iba á tardar en fermentar. Tan temible parroquia no podía seguir disfrutando del albergue después de las dos de la mañana. A esa hora tabernero y mozos á puntapiés ó empellones despiertan, zarandean y arrojan á la calle la manada, que se desparrama por París sin tener techo donde acogerse, lleno el estómago de vino adulterado y el cerebro Dios sabe de qué espantosas intenciones.

—¡Pero eso es atroz!—decía yo.—Puesto que el patrón consiente en recoger esta *menagerie* y es uno de los *montons* de la policía, ¿no fuera mejor tenerlos aquí reunidos que vagando sin dirección ó en busca de la ocasión de «dar un golpe» ó «barrenar á un burgués?»

—El alma me duele—replicóme Gorón—de indicarle esa medida al prefecto. Cuando le pido que deje «mis *gargottes*» abiertas toda la noche, su respuesta es siempre la misma: «Los reglamentos están hechos para que se cumplan.» El reglamento ordena que á las dos se cierre el café de la Paix y el Chateau-Rouge.

Si Vds. tienen que transitar por París pasadas las dos, lleven, para estar con la ley, un revolver... de reglamento.

Exposición teatral en Viena

Es ya un hecho que en el año próximo se verificará en Viena una Exposición de música y teatros bajo la protección de S. A. I. el archiduque Carlos Luis.

Además de Italia, se han adherido á la Exposición Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica.

La Exposición se verificará en la Rotonda del Prater y en el Parque anexo, durando desde el mes de Mayo al 9 de Octubre.

El certamen se subdividirá en una Exposición retrospectiva y técnica, donde figurarán el teatro y la música en su desarrollo artístico y técnico y otra exhibición titulada *Industrial,* abarcando todos los productos industriales que se relacionen con las dos artes, destinada á reavivar el espíritu de empresa y á crear más horizontes á las industrias afines.

El comité directivo se propone organizar durante la Exposición conferencias musicales y teatrales, así como representaciones interesantes, bajo el punto de vista histórico nacional y etnográfico.

¿Y España?

Creemos que á la primera sección del certamen puede presentarse con condiciones para ser admirada, y á la segunda en circunstancias de poder aprender y mejorar; nuestro teatro y nuestra música antigua son una escuela de arte, música y teatro modernos son un alumno aventajado que puede aprender con fruto.

Noticias

Se ha suspendido por quinta vez la vista de la causa instruida con motivo de los disturbios á que dió lugar la visita á Valencia del marqués de Cerralbo.

Se convocará de nuevo.

La causa de la suspensión fué, como las demás veces, la no comparecencia de uno de los procesados, que está herido.

La prensa de Italia nos da cuenta de los preparativos que se hacen en el teatro Constanzi, de Roma, para el estreno de la nueva ópera de Mascagni, *L'amico Fritz.*

La expectación que esta obra produce es inmensa, siendo grandes los deseos de los curiosos por conocer algunos detalles de su música, que será una prueba decisiva para el autor de *Cavalleria rusticana,* cuyo nombre es hoy, más que una dudosa esperanza, una positiva realidad en el mundo del arte.

Los que han tenido la fortuna de apreciar algunos trozos de la música de Mascagni, no se muestran propicios á dar noticias de su mérito hasta que el público dé su sanción, y solo se limitan á reseñar el argumento.

El libreto, tomado de la conocida novela de Erckman-Chatrian, ha sido escrito por Suardón, y tiene tres actos, siendo los principales personajes que en la obra intervienen Suzel (soprano), José el músico (mezzo soprano), Fritz (tenor), David el Rabino (barítono), Hanezó y Federico (segundo bajo y segundo tenor), Catalina (segunda soprano).

La parte de Suzel será cantada por la Calvé, y la de José, que es de suma importancia, correrá á cargo de la Sinnenberg, que ha sido escriturada telegráficamente para ello. El protagonista será el tenor De Lucía.

El libro se desarrolla en forma parecida á la de la comedia y tiene situaciones donde el compositor puede sacar verdadero partido si sabe inspirarse en la dulce sencillez de sus escenas patriarcales, harto distintas de las de la *Cavalleria rusticana,* pues en la nueva ópera no existen ni la culpa y los celos de Lola, ni la terrible venganza de Alfio, ni la pasión dolorosa de Santuzza, todo se desliza dulce y tranquilamente, y todo respira ingenuidad, paz y amor, sin que salga perjudicado el interés de la obra. Si Mascagni sabe hallar esos acentos tiernos y plácidos, del modo que halló los vigorosos y enérgicos motivos que embellecen las páginas de su primera obra, es seguro que el éxito coronará sus esfuerzos, aumentando la fama que la *Cavalleria* le ha procurado en el breve espacio de un año.

Como prueba de la colosal fuerza que posee el fusil Lebel, refiere un periódico francés que una bala de dicho fusil que salvó el muro del polígono ó campo de tiro donde se ejercitaba un batallón francés hirió en una mano á una muchacha que pasaba por un camino á mas de dos kilómetros de distancia; pero con tal fuerza que despues de atravesarla la mano derecha la dió en el pecho hiriéndola mortalmente.

Por la vía de los Estados Unidos se ha recibido el siguiente despacho de Cuba:

Habana, Octubre 16.—Ha llegado á esta ciudad el vapor-correo español *Alfonso XII* conduciendo 500.000 pesos en monedas de plata, primera remesa recibida por el Tesoro de Cuba para la redención de los billetes de guerra.

Por real orden de 28 del pasado, se ha concedido el pase á supernumerario sin sueldo, al comandante de ingenieros don Julio Cervera y Baviera, que fué hace unos meses separado de la legación de España, sumariado y arrestado en un castillo seis meses, por el *grave* delito de decir públicamente *algo* de lo mucho que pasa en Marruecos.

Un suceso que ha hecho, naturalmente, gran sensación en Atenas, es la conversión al aislamismo de Apostólides, Teniente de navío de la marina griega.

Lo que da todavía caracteres más extraños y más graves á esta apostasía, es que Apostólides es nieto del gran Canaris, el héroe de la guerra de la independencia helénica.

En Munich acaba de ser vendido un *stradivarius,* que lleva la fecha de 1715, en la módica suma de 15.625 francos.

¡Una friolera!

El jefe de Orden público de Calzada de la Sierra ha sido muerto de una puñalada en el momento de querer separar á dos hermanos que cuestionaban.

Se han verificado en Cádiz nuevas experiencias con el proyector Magin, desde la azotea del parque de artillería.

Consistió dicha experiencia en ver si se divisaba un vaporcito que con tal objeto salió del canal. El resultado fué sumamente satisfactorio, á pesa de la recia lluvia que caía.

Como en noches anteriores, se había tendido el teléfono portátil desde la mencionada batería hasta la de Candelaria, donde estaba situado el observatorio para apreciar las experiencias.

Manejaba el proyector el distinguido comandante señor Mena y la dinamo locomóvil el capitán señor Carranza.

Con esta experiencia en noche tan mala quedó demostrada la eficacia del mencionado aparato.

Un redactor del periódico *El Adelanto,* de Salamanca, fué el martes á comunicar á los reos de Peñaranda recientemente indultados la nueva de estar ya firmado el indulto por la reina, noticia que recibieron sin mostrar la menor alteración de su imperturbada tranquilidad, aunque en vista de las consideraciones que se les dirigieron para hacerles entender la importancia de la merced de que eran objeto por parte del jefe del Estado, toda vez que por virtud de ella no les sería arrebatado el don precioso de la vida, manifestó el *Chato* que en efecto era un bien muy grande y el *Catoño* que en verdad, lo principal era no ir á *horcajo.*

Dicen de Villasbuenas (Cáceres) que el día 18 del mes pasado, se suicidó de un modo bien original un vecino de dicho pueblo llamado Antonio Rodriguez (a) el *Torresnero.* Atóse al cuello una cuerda á cuyo extremo había asegurado antes una piedra de unos 25 kilogramos de peso y se arrojó luego al arroyo de *Gonzalo,* de dicho término.

El descubrimiento de este extraño suicidio ha revestido también carácter particular. Los vecinos de Villasbuenas buscaron durante tres días al *Torresnero* sin resultado alguno, cuando el ordinario Dionisio Hernandez (a) el *Tragantón,* al saltar el arroyo *Gonzalo* la noche del 20 del mismo, apoyó el pie precisamente encima del cadáver de Antonio Rodriguez, cayendo al agua por habérsele enredado los pies en la casaca del suicida.

No es preciso referir el susto del *Tragantón.*

En el momento de abrir la iglesia de San Isidoro, en Oviedo, hace días, el cura de la misma y el sacristán advirtieron que los cepillos habían sido descerrajados, en vista de lo cual, uno se trasladó á la sacristía, donde también estaban abiertos todos los cajones, y otro se quedó guardando la puerta.

Sospechando que los ladrones se hallarían ocultos en algún lugar de la iglesia, dieron aviso á algunos agentes de policía, que lograron capturar en la torre á dos sujetos y ocuparles la cantidad y objetos robados.

En Alicante se ha notado desde hace ocho dias la misteriosa desaparición de veinte niños de ocho á diez años, habiendo parecido solo cuatro ó seis de los muchachos, merced á las pesquisas de la policía.

Entre los pueblos que no cumplen con sus obligaciones en lo tocante á las atenciones de primera enseñanza figura dignamente, y por derecho propio, el de Urda, en la provincia de Toledo.

Es más que posible, en breve plazo, tenga el celoso Ayuntamiento de aquella localidad la satisfacción de ver cerrada la escuela de niñas.

Para llevar á sima felice empresa tan honrosa, tiene aquel Municipio hecho gran parte del camino.

Debe á la profesora quince mensualidades, y, según parece, está dispuesto á deberla treinta si le dan tiempo á él y paciencia á ella.

Al caza-torpederos *Destructor* se le ha enviado al Ferrol para desarmar, porque parece que resulta inútil para la navegación.

Esta noticia ha dado lugar á muchos comentarios.

Según un médico alemán que ha hecho profundos estudios sobre los olores, el geranio provoca la energía de carácter, la violeta predispone á la piedad y la devoción, la menta desarrolla la astucia y las aptitudes, la verbena da el gusto á las bellas artes, el alcanfor embrutece, el cuero de Rusia trae la indolencia y la lascivia y el opopponax predispone á la locura.

Del Interior

Ha fallecido en Inca el farmacéutico don Antonio Bestard, joven apreciable que deja en el mayor desconsuelo á su esposa y familia, pues es difícil hallar conformidad á tan sensible pérdida.

Quiera el cielo consolarles.

Parece que un vecino del caserío de Orient, sufragáneo de Buñola venía observando hace tiempo que el depósito de carbón que posee y á cuyo comercio al por mayor se dedica, sufrió mermas de alguna consideración, más no había podido *dar con el camino* que el combustible tomaba; hasta que hace pocos días fué detenido y entregado al Juez competente un convecino suyo á quien se le supone autor de tan constante tarea.

Veremos lo que resulta de verdad.

En un sitio llamado *Infern d'els Moreys* del término municipal de Porreras, ha sido encontrado el cadáver de un hombre que estaba ya en descomposición.

Reconocido por los médicos no le encontraron más herida que una ligera quemadura en los labios que la atribuyeron á alguna chispa eléctrica caida durante el temporal último, y que debió causarle la muerte instantánea por asfixia.

Hoy era el día señalado para bendecir el nuevo espacioso cementerio de la villa de Marratxí.

A un joven de Soller que estaba de caza en el bosque de *Els Marroigs* se le disparó la escopeta con tan mala estrella que le dejó destrozados dos dedos de la mano derecha.

En Alcudia fué detenido por la Guardia civil un joven de Pollensa que había herido á un vecino de aquella ciudad con arma ó instrumento que llevaba.

Crónica Local

Por iniciativa del gobernador de esta provincia Sr. Diaz, y de conformidad con la Junta provincial de Sanidad, ha evacuado una comisión compuesta de los médicos Sres. Villalonga y Munar, un dictamen acerca de las medidas que conviene adoptar respecto á la difteria, para evitar en lo posible su propagación, y combatir su desarrollo.

El informe, que hemos tenido ocasión de ver y que publicaremos íntegro mañana, consta de una descripción en términos generales de la terrible enfermedad, y de las causas locales é individuales que favorecen la vida del micro organismo de Klebs, origen patogenégico de la difteria, siguiendo á continuación una subdivisión en tres clases de las medidas que han de adoptarse para evitar la terrible marcha del mal:

1.ª Medidas que deben tomar las Autoridades.

2.ª Reglas de conducta que deben observar los Médicos en sus relaciones con la administración pública y con los enfermos y sus familias.

3.ª Reglas á que deben atenerse los particulares en cuyos domicilios ocurran casos de difteria.

Estas últimas, que son los que mas interesan al público son las siguientes:

1.ª Los particulares deben tener presente: que la difteria es una enfermedad rápidamente contagiosa y tanto más grave cuanto más descuidada haya sido al principio; que ataca á los niños con preferencia á los adultos y á los individuos débiles más que á los robustos.

2.ª Que careciendo como carecemos de un preservativo que para la difteria tenga el valor de la vacuna para la viruela, los medios profilácticos se reducen, al robustecimiento de los individuos débiles, al aislamiento é incomunicación del enfermo y de las personas que le asisten, y á impedir que el aire que respira é inficiona así como los productos de sus secreciones y excreciones y los objetos de que se sirve, puedan transmitir la enfermedad á las personas sanas.

3.ª Es preciso que los padres y encargados de los niños les observen asiduamente cuando en la localidad ocurran casos de difteria y al primer síntoma anormal que observen en su estado, sobre todo si acusan malestar, dolor de cabeza, calofríos y dificultad en la deglución, deben llamar enseguida al Médico y someterse absolutamente á las prescripciones de éste en cuanto se relacione con el tratamiento de la enfermedad, aislamiento del enfermo y profilaxia de las personas sanas.

4.ª Deben los particulares prestar obediencia y auxiliar á las Autoridades en todo cuanto tienda á la extinción del foco y saneamiento de la casa.

Interín, como hemos dicho, publicamos en su totalidad ese dictamen que muy pronto será puesto en vigor, aplaudimos los desvelos del Sr. Diaz y su hermosa gestión en pró de cuanto atañe á nuestra isla.

Ayer salió para Madrid, en el vapor *Bellver*, el gobernador Sr. Diaz.

A despedirle fueron muchos de sus numerosos amigos.

Durante la ausencia de nuestro celoso gobernador, queda encargado del mando superior de la provincia el Excmo. Sr. D. Jerónimo Rius y Salvá.

Una de las disposiciones testamentarias del maestro Valldemosa fué que se cantará en sufragio de su alma la misa de Mozart, á toda orquesta.

Para cumplir esa disposición se están verificando los ensayos necesarios, que han de dar por resultado una verdadera solemnidad musical y religiosa.

La misa mencionada se cantará, según nuestros informes, á las once de la mañana del próximo sábado en la iglesia del Socorro.

Tomarán parte en ella todos los aficionados y artistas mallorquines que hoy se encuentran aquí, sin exceptuar al Sr. Roig, que tan hermosos recuerdos dejó entre nosotros la última vez que le oimos en las exequias celebradas en sufragio del alma de D. Alfonso.

Esta mañana, á las once, ha comenzado en la Pedrera, la tirada de este mes, organizada por la Sociedad de Tiro.

La concurrencia de socios á las piñas es mucha.

Al ponerse el sol, comenzó á caer ayer pausada lluvia que se ha resuelto en gran aguacero y fuerte tronada á las primeras horas de la madrugada.

Hoy ha amanecido aturbonado, si bien se ha despejado la atmósfera al escribir estas líneas.

El correo de Alicante *Unión*, ha llegado esta mañana á las diez sin novedad á bordo.

Un colega da cuenta ayer de dos sucesos en que la Guardia municipal fué objeto de burlas é insultos por que cumplía con su deber.

El primer hecho ocurrió en la calle de Juanot Colom: Un hombre había dado motivo para que se le detuviera y el Guardia municipal intentó hacerlo, pero á ello se opuso una turba multa y no sin graves apuros lo que consiguió fué acompañarlo al cuartelillo, gracias á la intervención de personas reflexivas y de buen sentido.

Del otro suceso fué teatro la plaza de San Antonio. Tratábase de llevar á Capuchinos á un ratero convicto y confeso; otra turba se opone y burlando al guardia que cumplía con su deber é insultándole y apostrofándole, da al mismo tiempo escapatoria al ratero.

Eso no puede quedar impune; pues mas cuenta tendría suprimir la guardia municipal, que consentir que se la veje y escarnezca de ese modo.

A las siete de esta mañana ha llegado de Barcelona el vapor *Lulio*, con valija y 12 pasajeros.

Se quejan, dice un colega, algunos vecinos de la calle de la Unión de que se haya establecido en sitio de tanto tránsito y donde hay una escuela de niñas, una casa deshonesta.

¿Y qué?

Lo mismo y con iguales circunstancias sucede hace algún tiempo en la calle de San Elias; lo sabe quien debe y..... continua.

¿Quién pára mientes en esas casas?

Además, si esas casas se las distingue con el título de *toleradas*, ¿cómo no tolerarlas?

Eso sería un contrasentido.

Nada; que lo tomen, por ahora, con paciencia los vecinos de ambas calles; que tal vez con el tiempo podrá servirles de consuelo el saber que los de otras están peor.

Al paso que vamos, todo es posible.

El *Bellver*, vapor que servía ayer la expedición postal, salió *á poco mas de las cinco*.

En cambio embarcó 528 cerdos.

La apatía de nuestras autoridades, y sobre todo del Sr. Saura, jefe de comunicacienes de la provincia en este asunto, raya en los límites de lo visible.

A este paso, que se rompan los contratos y que se proclame en voz alta, á las barbas de quien debe velar por el cumplimiento de ellos, el emporio de los cerdos sobre todo el comercio mallorquín.

Rompemos la pluma y esperamos la resolución de este particular de esferas más elevadas que las del Jefe de Comunicaciones de esta Isla.

Si tampoco aquellas no atienden el injusto vejamen que sufre el comercio mallorquín, tendremos al menos la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber, y de anunciar á aquel lo inútil de nuestros esfuerzos; así podrá enterarse el público de qué elementos cuenta para la salvaguardia de respetables y sagrados servicios.

Ha sido nombrado maestro carpintero de la Catedral en sustitución del difunto D. Bartolomé Borrás, su sóbrino D. Mariano.

Anteayer se celebró en la iglesia de las *Monjetas*, solemne función religiosa además de la verificada en la Real Capilla de Palacio, en sufragio de las almas de los difuntos pertenecientes á la familia de nuestro digno Capitán General.

Su distinguida y piadosa señora asistió al acto, elevando sus preces al Altísimo.

Las tropas que guarnecen esta Capital visten de invierno desde 1.° del corriente: es decir, usan el capote que abriga mas que la guerrera.

De regreso de su largo viaje al estranjero está en Palma el conocido comerciante Sr. Martinez.

Bien venido sea.

Noticias militares:

Han obtenido retiro definitivo nnestros paisanos el coronel D. Antonio Feliu Oliver y el primer teniente don Miguel Mas Florit.

Se ha concedido el reemplazo al Teniente Jefe del Banderin de Ultramar en esta capital, D. Luis Olivan, sin que se haya dispuesto quien deba ocupar la plaza.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer elsiguiente:

Entrados: 2 varones 5 hembras.
Salidos: 2 id. 2 id.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 2.

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembra
3	3	»	1	»

Sección Oficial

EDICTO

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Don Guillermo Gelabert y de la Torre, Agente recaudador de los recargos municipales de las Contribuciones Territorial é Industrial de esta Capital y su Término.

Hago saber: que la cobranza del segundo trimestre del actual año económico tendrá lugar en el domicilio de los Sres. Contribuyentes de esta Capital desde el día 2 al 26 de Noviembre próximo y horas de ocho de la mañana á dos de la tarde por los cobradores D. Alberto Sanchez, D. Juan Isidro y D. José Torrijos.

Las cuotas correspondientes á los contribuyentes del término se cobrarán durante los mismos días y horas de nueve á una en las oficinas recaudatorias calle de la Soledad número 10, pral.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Palma 29 Octubre 1891.—Guillermo Gelabert.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Zacarías profeta y santa Isabel, padres del Bautista.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 5.

En Santa Clara, continuan cuarenta horas dedicadas á San Francisco de Asís.

En la capilla de San Pedro en la Catedral, se celebrará un oficio y un turno de misas en sufragio del alma del Excmo. é Ilmo. Sr. don Miguel Salvá, Obispo que fué de esta Diócesis, por ser el aniversario de su muerte.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	111'50
	Cambio Mallorquín	76'50
	Ferro-Carriles de Mall.	62'62
	Alumbrado por Gas	125'
	Salinas de Ibiza.	225'
	La General Mallorquina.	85'
	Bonos Municipales.	23'25
	La Isleña Marítima	62'50
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	73'55
	4 p. 000 amortizable.	87'
	Cubas (86).	104'20
	Banco de España	400'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. 000 interior	73'57
	4 p. 000 exterior	74'60
	4 p. 000 amort.	87'25
	Cubas (86)	104'25
	Cubas (90)	96'50
	Coloniales	55'30
	Norte de España	56'
	Francia	
	Francos	11'
París	Madrid.	73'65
	París	66'85
	Renta francesa.	95'05
	Lóndres	69'12

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.° de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 3.—De Alcudia en 1 dia, polacra goleta Magdalena, de 64 ton., cap. Baltasar Enseñat, con 7 mar. y efectos.

De Barcelona en 2 dias, goleta Jóven Luisa, de 72 ton., cap. Juan Pujol, con 8 m. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Niza, vapor noruego Senator, de 411 ton., cap. Mr. Larsen, con 15 mar. y vino.

Para Barcelona, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 28 mar., 59 pas., valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 3 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nublada y lloviznea; horizontes con cerrazón de lluvia; viento nulo y la mar en calma y blanca.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta y llueve por todos rumbos; horizontes cerrados por la lluvia, hay densas nieblas en los montes del N. y N.E; viento E.S.E. flojo y la mar llana y rizadita del viento.

Entradas: El vapor-correo *Cabrera*.

Salidas: Ninguna.

Alístase para hacerse á la mar el vapor-correo *Bellver*.

Esta mañana una de las dos goletas que recalaba del O. al llegar ante Porto-Pí ha variado de rumbo dirigiéndose hácia la altamar.

HOY 4

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa, acelajada y con densos nublados por el círculo; horizontes cerrados y algo calimosos; viento N. débil y la mar con oleaje del S.

Entradas: El vapor *Lulio*, y el correo *Unión*.

Salidas: Ninguna.

Ha soltado sus amarras para salir el vapor noruego *Senator*.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Cataluña» llegó á Marsella el 28 del pasado procedente de Barcelona.

El «Antonio López» llegó á Buenos Aires el 25 procedente de Montevideo.

El «San Agustín» salió de Puerto Rico el 29 para Ponce.

El «Baldomero Iglesias» llegó á la Habana el 29 procedente de Santiago de Cuba.

El «Ciudad Condal» llegó á la Habana el 24 procedente de Nueva York.

El «Veracrúz» llegó á Cádiz el 28 procedente de Puerto Rico.

El «Ciudad de Cádiz» salió de Cádiz el 28 para Boufrow.

El «Habana» zarpó de Veracrúz el 29 para la Habana.

El «Buenos Aires» llegó á Cádiz el 28 procedente de Málaga.

El «Santo Domingo» salió de Liverpool el 29 para la Coruña.

El «Isla de Luzón» zarpó de Aden el 28 para Colombo.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

El 26 llegó á la Habana sin novedad el vapor «Pío IX».

El «Conde Wifredo» fondeó también sin novedad á Nueva Orleans el 25.

Vapores de los Sres. E. Pí y C.ª

El «Ponce de León» pasó por Santa Cruz de Tenerife el 23 en dirección á Puerto Rico.

El «Hernán Cortés» salió el 21 de New-Orleans para Barcelona.

Vapores italianos

El «Napoli» llegó á Montevideo el 24.

El «Río Janeiro» salió del puerto de su mismo nombre el 24 para San Vicente y Génova.

El «Duchessa di Genova» llegó á Santos el 24 y siguió viaje para Las Palmas.

El «Umberto I» fondeó el 25 en San Vicente y siguió su viaje para el Brasil.

El «Ducca di Galliera» llegó el 25 á Montevideo.

El «Cittá di Génova» salió el 25 de Génova para el Brasil.

Transportes Marítimos

El «Bourgogne» pasó por Gibraltar el 25 en dirección á Buenos Aires.

El «Bretagne» pasó el 27 por Río Janeiro en dirección á Buenos Aires.

El «Bearn» llegó el 28 á Buenos Aires y salió para Marsella.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 2 á las 10'15 m.

Ha descarrilado un tren cerca de Reus, sin que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

El Banco de España espera, para resolver por completo la cuestión del empréstito, ciertos detalles de la casa Rotschild.

Madrid 3 á las 5'30 t.

El Círculo de la Unión Mercantil se reunirá esta noche para ocuparse en la cuestión de los cambios.

Se trata de modificar el impuesto de consumos.

Es probable que el Senado francés modifique la escala alcohólica.

Interior, 73'35.

Madrid 3 á las 6 n.

Se reciben graves noticias de Roma respecto de la salud del Papa.

León XIII guarda cama desde ayer, atacado de un catarro intestinal.

Su estado es delicado á estas horas.

Madrid 3 á las 6'25 n.

S. M. la Reina ha visitado las tropas en Carabanchel.

Las fuerzas han desfilado á paso ligero las de infantería, á trote la caballería y la artillería montada á galope.

La concurrencia de curiosos era extraordinaria.

S. M. ha felicitado á los Jefes de todas las brigadas por la marcialidad y buen órden con que se han presentado sus subordinados.

No ha ocurrido ninguna desgracia.

Madrid 3 á las 7 n.

La deuda flotante ha aumentado en Octubre veintiseis millones y pico de pesetas.

Ha llegado á Cabo de Buena Esperanza el crucero *Isabel II*.

La Junta de defensas nacionales ha remitido al Ministerio de la Guerra el expediente del ferro-carril de Noguera-Pallaresa, con informe contrario al trazado de la línea por el valle de Aran.

Madrid 3 á las 7'40 n.

Se ha conjurado la grave situación en que se ha encontrado hoy el Papa. S. S. se encuentra calmado.

El Gobierno español hará observaciones respecto del nombramiento de Mr. Rank, para ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Carolinas.

Madrid 3 á las 8'45 n.

Ha sido trasladado á la Audiencia de Alicante el teniente fiscal de la de Palma, D. Francisco Bello.

Pasa á ocupar su vacante D. Domingo Manzanera.

Teatro Principal

TEMPORADA DE 1891-92

Compañía Dramática Española

empezará el 7 del corriente

Personal de la Compañía

que ha de actuar durante la temporada de invierno

Primer actor y Director de la Compañía

D. VICENTE YAÑEZ

LISTA POR ORDEN ALFABÉTICO

Primeras actrices

D.ª DOLORES RODRIGUEZ Y D.ª ELOISA BAGÁ

Primer actor cómico

D. ANTONIO CATALÁN

Actor de caracter y otro primer actor

DON FRANCISCO GOMEZ

2.º galán y otro primer actor

DON MANUEL CORREGEL

Actrices.—D.ª Cármen García.—Dolores García.—Dolores Rodriguez.—Elvira Alverá.—Eloisa Bagá.—Elvira Pardo.—Teresa Catalán y Isabel Pellón.

Actores.—D. Antonio Vico Atañé.—Antonio Mata.—Antonio Catalán.—Emilio Piñeira.—Francisco Mercé.—Francisco Gomez.—Manuel Corregel.—Rafael Benitez.—Serafin García y Vicente Yañez.

Apuntadores.—D. Eduardo Alonso y don Francisco Catalán.

Representante de la Compañía.—D. Enrique Vidal.

En los intermedios tocará piezas escogidas la orquesta que dirige D. Luis Cussini.

Maquinista, D. José Plá y Font.—Peluquero, D. Antonio Bover.—Encargado de la luz Drumont, D. Jaime Fernandez.—Pintor, D. Pedro Llorens.—Avisador, Rafael Llompart.

Precios

	Abono ptas.	Diarios ptas.
Palcos proscenios y plateas sin entrada	50	9
Id. pimer piso sin entrada.	45	7'50
Id. de 2.º piso números 1 y 23.	35	6
Id segundo piso sin entrada.	30	5
Id tercer piso sin entrada.	20	2'50
Butacas de anfiteatro y patio sin id. .	7'50	1'25
Asientos de tertulia 1.ª fila sin entrada.	4'00	»'50
Id. de 2.ª y 3.ª fila sin entrada. . . .	2'50	»'35
Delanteras de paraiso sin entrada. . .	3	»'50
Entrada genera á localidades	6	»'75
Entrada general al paraiso.	4	»'50

Toda localidad que esceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre según la ley.

ABONO

Desde el martes 3 del corriente quedará abierto en la ventanilla del Teatro de once á una por las mañanas y de cuatro á seis por las tardes bajo las condiciones signientes:

1.ª El abono será obligatorio por 60 funciones y su importe satisfecho por decenas adelantadas.

2.ª Los Sres. abonados disfrutarán gratis sus localidades en las funciones que se dén por las tardes.

3.ª *La Empresa* se reserva el derecho de aumentar los precios de localidades y entradas para el público no abonado.

Nota: Los Sres. funcionarios públicos ó militares que tuviesen que ausentarse de la localidad, pagarán solamente el número de funciones que hubiesen disfrutado.

Orden de preferencia para el despacho

Los días 3 y 4.—Los Sres. abonados que lo eran á la última temporada de invierno.

Día 5.—Para los accionistas.

Días 6 y 7.—Para los que gusten abonarse de nuevo.

La primera función se anunciará por carteles y prospectos.

Teatro-Circo Balear

Compañía cómico-lírico dramática

Función para hoy miércoles 4

Despedida de la compañía y á beneficio de la misma.

HIJA ÚNICA

LOS DEMONIOS EN EL CUERPO

NIÑA PANCHA

PEPA LA FRESCACHONA

A las 8.—Entrada general dos reales.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert